



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

2454

Aprobación inicial del Estudio de Detalle para la ordenación de volúmenes edificables en la parcela sita en la calle Guadalquivir, núm. 49, Puig d'en Valls

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, en sesión de fecha 8 de marzo de 2024, ha acordado la aprobación inicial del Estudio de Detalle para la ordenación de volúmenes edificables en la parcela sita en la C/Guadalquivir, núm. 49, Puig d'en Valls, el cual queda sometido a información pública por plazo de 30 días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOIB; a lo largo de este plazo, las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que se estimen oportunas.

El expediente puede ser examinado durante el plazo de exposición pública en las dependencias del Departamento municipal de obras sito en C/ Mariano Riquer Wallis nº 4, planta 3ª, Santa Eulària des Riu, de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas, así como en el portal web municipal <https://santaeulariadesriu.com/es/actualidad/anuncios>

Santa Eulària des Riu (*firmado electrónicamente: 11 de marzo de 2024*)

La alcaldesa

Carmen Ferrer Torres